Publicado en *SENASA* (http://www.senasa.gob.ar)

-A +A

rss_r2_12012018.mp3

En esta edición:

Movimiento de animales por incendios
El Senasa facilita el movimiento de animales en las zonas de las provincias de Mendoza y La Pampa afectadas por los incendios forestales.

El Organismo autorizó el egreso desde los establecimientos afectados sin la documentación que marca la normativa vigente, con la condición de realizar los análisis y trámites correspondientes en el punto de destino, a fin de no arriesgar el estatus sanitario zonal.

Para más información, llame al 0800 999 2386

Controles en el Rally Dakar 2018

El Senasa cumple funciones de control en el rally Dakar 2018 Perú- Bolivia-Argentina, para prevenir riesgos sanitarios que afecten la salud humana y la producción agrícola ganadera nacional.

El Organismo confeccionó y distribuyó información sobre las acciones que realiza y las normas regulatorias en materia de inocuidad alimentaria, protección vegetal y sanidad animal.

A su vez, el Senasa estará presente en distintos momentos de la competencia fiscalizando su cumplimiento para minimizar riesgos sanitarios y salvaguardar los estatus zoofitosanitarios alcanzados por la Argentina.

Simplificación de trámites de importación

El Senasa instrumentó la plataforma de Trámites a Distancia para el inicio de expedientes electrónicos de solicitud de importación de mercancías de origen animal.

De esta forma, el Organismo suma este tipo de operaciones al concepto de “escritorio único de

trámites a distancia”, permitiendo a los operadores comerciales realizar los trámites por autogestión, facilitando la presentación de la documentación requerida de manera no presencial.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/audios/reporte-senasa-radio-12012018